**No. 048**

**A FIN DE MEJORAR LA MOVILIDAD A TRAVÉS DE UN NUEVO PAR VIAL, SECRETARÍA DE TRÁNSITO IMPLEMENTARÁ EN PASTO CAMBIOS DE SENTIDO VIAL A PARTIR DEL 22 DE FEBRERO**

* *Los cambios viales comprenden la calle 12, entre carreras 34 y 27, en sentido norte-sur; así como la calle 13, entre carreras 34 y 23, sentido sur-norte.*

**Pasto, 7 de febrero de 2021.** Con el propósito de mejorar la movilidad en Pasto a través de un nuevo Par Vial entre las calles 12 y 13, conectando la zona norte-sur y sur-norte, la Secretaría de Tránsito y Transporte implementará cambios de sentido vial a partir del próximo lunes 22 de febrero.

El Secretario, Javier Recalde Martínez, explicó que estos cambios comprenden la calle 12, entre carreras 34 y 27, en sentido norte-sur; así como la calle 13, entre carreras 34 y 23, sentido sur-norte.

Agregó que, de la mano con la Subsecretaría de Movilidad, se adelanta un proceso de infraestructura sobre el separador de la calle 12 con carrera 34, sector de Unicentro, a fin de semaforizar esta intersección y así tener la proyección de la vía hasta la carrera 27.

“De esta manera, generamos un corredor de movilidad para que los conductores puedan conectarse más adelante con la avenida Boyacá o la calle12”, precisó el funcionario.

Igualmente, explicó que en la calle 13 se podrá hacer el respectivo retorno ingresando por el parque de Santiago y finalizando en el colegio Javeriano.

El Secretario dijo que, estos cambios también permitirán mitigar la congestión que se presenta en las calles 11 y 16. Finalmente, enfatizó en que una vez culminen las obras que ejecuta Avante sobre la carrera 27, el nuevo corredor vial quedará completamente conectado.